



JUNTA DE ANDALUCIA

D. Gral. de Infraestructuras

C/ Pablo Picasso, s/n

41071 Sevilla

Madrid, 9 de agosto de 2017

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010, que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

“Me pongo en contacto para comentar una anomalía en la carretera A373, concretamente en el punto km 15, dirección El Bosque a Prado del Rey. En el lado derecho de la recta hay un cruce y no se encuentra señalizado con ninguna señal vertical y anteriormente hay una curva que permite el adelantamiento. Pienso que se debería de instalar señal vertical específica de velocidad, u otras medidas de seguridad necesarias, ya que es peligroso para la salida de vehículos de las viviendas rurales colindantes.”

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicho punto kilométrico, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,


Maria Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA